

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 12H05, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; MSC. SARA RIOS O., SUBDECANA; DR. SIXTO GARCÍA A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; Y SESI. RENATA ÁVILA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Actúa como Secretaria la Sra. Leonor Caicedo G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. INFORMES DE LABORES
3. CARTA DE AUSPICIO DE ESPOL PARA COMPENSACIÓN DE BECA SENESCYT, PRESENTADA POR EL MSC. JIMMY CÓRDOVA V.
4. VALOR QUE SE CANCELARÁ A LOS PROFESORES REVISORES DE FORMATO, INGS. RAYNER DURANGO Y CRUZ M. FALCONES
5. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR EL ING. JORGE RODRÍGUEZ E.
6. SOLICITUDES DE CONVALIDACIONES DE MATERIAS
7. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS

PERO SE MODIFICA EL ORDEN DEL DIA DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. INFORMES DE LABORES
3. CARTA DE AUSPICIO DE ESPOL PARA COMPENSACIÓN DE BECA SENESCYT, PRESENTADA POR EL MSC. JIMMY CÓRDOVA V.
4. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS

1. TEMARIOS DE TESIS

SOLICITUD PARA SUSTENTAR POR SEPARADO, PRESENTADA POR EL SR. RIGOBERTO BENJAMÍN REYES PESÁNTEZ Y LA SRTA. NADIA CYNTHIA GIRÓN BRAVO

RESOLUCIÓN 2015-1002

APROBAR QUE EL SR. RIGOBERTO BENJAMÍN REYES PESÁNTEZ Y LA SRTA. NADIA CYNTHIA GIRÓN BRAVO SUSTENTEN POR SEPARADO SU TRABAJO DE TITULACIÓN “DEFINICIÓN DE UNA NORMA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TDT EN DISPOSITIVOS MÓVILES”, DENTRO DE LA MATERIA DE GRADUACIÓN “PROYECTOS DE TELEVISIÓN”, DICTADA POR EL ING. CÉSAR YÉPEZ F.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA MACI, PRESENTADA POR LOS INGS. CARLOS JONATHAN AGUILERA SARRIA Y JORGE BLADIMIR FARIÑO CEDEÑO

El Consejo Directivo de la FIEC reunido el 20 de Julio de 2015, adoptó la Resolución **2015.561**:

CONCEDER SEGUNDA Y ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, AL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI, PRESENTADO POR LOS INGS. CARLOS JONATHAN AGUILERA SARRIA Y JORGE BLADIMIR FARIÑO CEDEÑO, CUYO TÍTULO ES “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ELEVACIÓN EN COORDENADAS ESFÉRICAS DE DOS GRADOS DE LIBERTAD CON HÉLICES IMPULSORAS, CONTROLADO POR VARIABLES DE ESTADO Y LÓGICA DIFUSA”.

Luego del análisis respectivo se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-1003

CONCEDER ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2015 A LOS INGS. CARLOS JONATHAN AGUILERA SARRIA Y JORGE BLADIMIR FARIÑO CEDEÑO, ESTUDIANTES DE LA MACI, PARA QUE SUSTENTEN SU TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ELEVACIÓN EN COORDENADAS ESFÉRICAS DE DOS GRADOS DE LIBERTAD CON HÉLICES IMPULSORAS, CONTROLADO POR VARIABLES DE ESTADO Y LÓGICA DIFUSA”.

2. INFORMES DE LABORES

INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTADO POR LA DRA. REBECA ESTRADA P.

RESOLUCIÓN 2015-1004

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTADO POR LA DRA. REBECA ESTRADA P.

INFORME DE ACTIVIDADES REFERENTE A RECEPCIÓN DE EXÁMENES COMPLEXIVOS EN LA FIEC, PRESENTADO POR EL DR. DANIEL OCHOA D.

RESOLUCIÓN 2015-1005

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE EXÁMENES COMPLEXIVOS EN LA FIEC, PRESENTADO POR EL DR. DANIEL OCHOA D.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 18vo. TALLER SOBRE TECNOLOGÍAS DE REDES DE INTERNET PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN STA. CLARA, SAN CARLOS DE COSTA RICA, PRESENTADO POR EL MG. RAYNER DURANGO E.

RESOLUCIÓN 2015-1006

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 18vo. TALLER SOBRE TECNOLOGÍAS DE REDES DE INTERNET PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN STA. CLARA, SAN CARLOS DE COSTA RICA, DEL 16 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTADO POR EL MG. RAYNER DURANGO E.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CONFERENCIA “ITS 2015” REALIZADA EN MADEIRA, PORTUGAL, DEL 15 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTADO POR LA ING. VANESSA ECHEVERRÍA B.

RESOLUCIÓN 2015-1007

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CONFERENCIA “ITS 2015” REALIZADA EN MADEIRA, PORTUGAL, DEL 15 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTADO POR LA ING. VANESSA ECHEVERRÍA B.

- 3. CARTA DE AUSPICIO DE LA ESPOL PARA COMPENSACIÓN DE BECA SENESCYT, PRESENTADA POR EL MSC. JIMMY CÓRDOVA V.**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0717-2015 del 29 de Septiembre de 2015, mediante la cual el MSc. JIMMY CÓRDOVA V., indica que con la finalidad de cursar sus estudios de Maestría en el año 2010, aplicó a la convocatoria abierta de becas ofrecidas por la SENESCYT con el auspicio de la Universidad de Milagro UNEMI; como resultado del proceso de selección le fue otorgada una beca completa. Debido a que la fecha, en la cual fue adjudicada la beca, era posterior al inicio de las actividades académicas de la Maestría, él tuvo que postergar su período de estudios para el año 2011 con finalización en el 2012.

Una vez concluidos sus estudios retornó a Ecuador en Octubre de 2012; y debido al trámite de legalización de su título y del período académico de la UNEMI, empezó su período de compensación el 1 de Abril de 2013. En esta institución laboró por once meses hasta el 28 de Febrero de 2014, para lo cual la UNEMI le otorgó la respectiva carta de liberación de compensación. Posteriormente se dio la oportunidad de poder laborar en la ESPOL desde el 12 de Mayo de 2014 hasta la presente fecha, como docente a tiempo completo en la FIEC.

Debido a que la SENESCYT le solicita que regularice su situación de estado de compensación, le es necesario solicitar una carta de auspicio expedida por la ESPOL, en la cual se le acepte como becario en tiempo de compensación, desde el inicio de sus labores en esta Institución.

Por lo antes expuesto, el solicita muy respetuosamente que a través del Consejo Directivo, se solicite al Rector de la ESPOL la carta de auspicio antes mencionada.

Adjunta copia de carta de liberación emitida por el Rector de la UNEMI.

Luego de analizar la solicitud, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-1008

SOLICITAR AL SR. RECTOR CERTIFIQUE QUE EL ING. JIMMY CÓRDOVA V. SE ENCUENTRA LABORANDO EN LA ESPOL DESDE 12 DE MAYO 2014 HASTA LA PRESENTE FECHA, COMO DOCENTE A TIEMPO COMPLETO, REALIZANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS :

- SISTEMAS DE POTENCIA I (FIEC00158)
- LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA (FIEC01503)
- DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA II (FIEC03285)

Y SE ENCUENTRA EN SU PERÍODO DE COMPENSACIÓN DE BECA SENESCYT.

4. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS “FÍSICA D” (ICF01156) Y “MICROCONTROLADORES” (FIEC05561) EN EL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. GERMÁN ALEXANDER GRANADOS WEISSON

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-OFI-0713-2015** de fecha 19 de Noviembre de 2015, enviado por el Subdecano (E) de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación de las materias “FÍSICA D” (ICF01156) Y “MICROCONTROLADORES” (FIEC05561) en el I TÉRMINO 2015 / 2016, presentada por el Sr. GERMÁN ALEXANDER GRANADOS WEISSON, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-1009

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS “FÍSICA D” (ICF01166) Y “MICROCONTROLADORES” (FIEC05561) EN EL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. GERMÁN ALEXANDER GRANADOS WEISSON, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA “CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (2005)” (ICM01966) EN EL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. DANIEL ANDRÉS DÍAZ KOZISEK

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-OFI-0716-2015** de fecha 19 de Noviembre de 2015, enviado por el Subdecano (E) de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación de la materia “CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (2005)” (ICM01966) en el I TÉRMINO 2015 / 2016, presentada por el Sr. DANIEL ANDRÉS DÍAZ KOZISEK, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-1010

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA “CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (2005)” (ICM01966) EN EL I TÉRMINO 2015 / 2016,

PRESENTADA POR EL SR. DANIEL ANDRÉS DÍAZ KOZISEK, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS “ESTADÍSTICA (IIT95)” (ICM01040), “MATERIA INTEGRADORA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS” (FIEC07104) DEL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR LA SRTA. BLANCA JACQUELINE ALVEZ FLORES

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 21 de Octubre de 2015, adoptó la Resolución **2015-912:**

NEGAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS DEL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR LA SRTA. BLANCA JACQUELINE ALVEZ FLORES, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, APLICANDO EL ART. 36 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO VIGENTE.

El Subdecano (E) de la FIEC mediante comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0718-2015** de fecha 19 de octubre de 2015, adjunta nueva solicitud de anulación de las materias del I TÉRMINO 2015/2016, presentada por la Srta. BLANCA JACQUELINE ALVEZ FLORES, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC:

- ESTADÍSTICA (IIT95) (ICM01040)
- MATERIA INTEGRADORA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS (FIEC07104)

La estudiante indica que tuvo problemas de calamidad doméstica y salud.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-1011

NEGAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS **“ESTADÍSTICA (IIT95)” (ICM01040), “MATERIA INTEGRADORA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS” (FIEC07104)** DEL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR LA SRTA. BLANCA JACQUELINE ALVEZ FLORES, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS.

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS “ÁLGEBRA LINEAL (B) (ICM00604), “CÁLCULO INTEGRAL” (2005) (ICM01958), “INGENIERÍA ECONÓMICA I” (ICHE02675) Y “TEORÍA DEL ARTE” (ICHE01040) EN EL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. JUAN CARLOS VERA CASTRO

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-OFI-0720-2015** de fecha 19 de Noviembre de 2015, enviado por el Subdecano (E) de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación de las materias “ÁLGEBRA LINEAL (B) (ICM00604), “CÁLCULO INTEGRAL” (2005) (ICM01958), “INGENIERÍA ECONÓMICA I” (ICHE02675) Y “TEORÍA DEL ARTE” (ICHE01040) en el I TÉRMINO 2015 / 2016, presentada por el Sr. JUAN CARLOS VERA CASTRO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-1012

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LAS MATERIAS “ÁLGEBRA LINEAL (B) (ICM00604), “CÁLCULO INTEGRAL” (2005) (ICM01958), “INGENIERÍA ECONÓMICA I” (ICHE02675) Y “TEORÍA DEL ARTE” (ICHE01040) EN EL I TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. JUAN CARLOS VERA CASTRO, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14H00.